

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21144** *PROSEAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 6/09, de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra Proseas, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 23 de abril de 2009, Auto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 883,12 euros.

Gijón, 11 de junio de 09.- Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

**ID: A090047382-1**